EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO

Plan de Salud Pública e Intervenciones Colectivas Departamental

2023 celebrado entre la gobernación de Córdoba y la ESE Hospital Local de Montelíbano, contrato interadministrativo N° SS-320-2023

DIMENSIÓN
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Municipio de San José de Ure

18 de noviembre del 2023 hasta 17 de diciembre del 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MUNICIPIO DE SAN JOSE DE URÈ

2023

INTRODUCCIÓN

EL PIC es un plan de beneficios compuesto por intervenciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, las cuales se enmarcan en las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud (PTS), y buscan impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y alcanzar los resultados definidos en el PTS. Comprende un conjunto de intervenciones, procedimientos, actividades e insumos definidos en el anexo técnico de la Resolución 518 de 2015, los cuales se ejecutarán de manera complementaria a otros planes de beneficio.

En el plan de intervenciones colectiva (PIC) se ejecutan actividades tendientes a modificar las condiciones sociales y ambientales con el fin de favorecer positivamente la salud individual y colectiva de las poblaciones, interviniendo los determinantes sociales de la salud a través de la participación significativa y un trabajo intersectorial.

Las intervenciones establecidas en los proyectos, varían según su dimensión, en esta ocasión hace referencia a seguridad alimentaria y nutricional, la cual se basa en unos componentes normativos, adaptadas a los hallazgos en el municipio que se enfatiza desde gestación hasta curso de vida – vejez, por lo que el comité de derechos económicos sociales y culturales, 1999, define el concepto del derecho humano a la alimentación adecuada "*Se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a los medios para obtenerla*".

Teniendo lo anterior como base, la estrategia territorial en seguridad alimentaria y nutricional, para contribuir en la garantía de este derecho interviene a través de la planificación e implementación de acciones en pro del mejoramiento de las condiciones productivas, alimentarias y nutricionales de la población colombiana, como base para la superación de la pobreza, con la activa participación de la sociedad civil organizada.

En el departamento de Córdoba, un estudio realizo por la escuela de gestión social en seguridad alimentaria y nutricional en el año 2020, reporta lo siguiente en la dimensión de accesibilidad

En el departamento de Córdoba, el acceso a los alimentos es el principal factor limitante si se considera que sus determinantes básicos son el nivel y la distribución de ingresos monetarios y no monetarios y los precios de los alimentos. Esta situación se ve reflejada en el alto porcentaje de hogares que

tienen necesidades básicas insatisfechas (NBI) en el país; según el censo realizado por el DANE en el 2018, el 34,82 % de las personas presenta una o más necesidades insatisfechas, cifras que aumentan cuando se miran estos porcentajes ya que en el censo de 2005 estaba en el 27,6 %. (Situación de la seguridad alimentaria y nutricional -san- en el departamento de córdoba y alternativas de solución para la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación adecuada, 2020, P. 7).

Situación que, en el año 2022, se sigue viviendo en el municipio de San José de Ure, al ser una zona, de mayor incidencia al trabajo informal y agropecuario, lo cual no lleva a la estabilidad económica y por ende lleva a las alteraciones nutricionales desde el primer curso de vida.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la ley 1122 de 2007 la salud pública está constituida por un conjunto de políticas que busca garantizar de manera integrada la salud de la población.

Por lo que el Ministerio de Salud y Protección social en la resolución 518/2015 establece disposiciones relacionadas con la gestión de la salud pública y determinar directrices para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública.

Las actividades de salud pública intentan fomentar la salud de los individuos y colectividades, promoviendo la adopción de estilos de vidas saludables, mediante intervenciones de educación sanitaria a través de medios de comunicación de masas, en las escuelas, y en atención primaria.

El Programa de Intervenciones Colectivas del Plan Territorial de Salud Pública (PIC – PTSP), incluye un conjunto de intervenciones, procedimientos y actividades grupales y comunitarias; dirigidas a promover la salud, la calidad de vida, la prevención de la enfermedad y el control de riesgos para la salud del individuo familia y comunidad.

De tal forma que, en el municipio de San José de ure, y sus zonas aledañas se viene desarrollando actividades que consiste en promover la salud, prevenir y manejar la enfermedad, a través de intervenciones como consejerías, capacitaciones y encuentros lúdicos y pedagógicos, lo cual es importante ya que por medio de estas se puede establecer las políticas de desarrollo territorial de salud pública de San José de ure, mejorando la calidad de vida de la población.

CARACTERIZACIÓN DE LOS CONTEXTOS TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO

Localizado en el departamento de Córdoba, San José de Ure es un municipio cuya superficie, población, altitud y otra información importante se proporciona a continuación.

Para todos sus procedimientos administrativos, puede dirigirse a la alcaldía municipal de San José de Uré en la dirección y horarios indicados en esta página, o contactar al ayuntamiento por teléfono o por correo electrónico según su preferencia y datos disponibles.



OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Concienciar a la población objeto, sobre el consumo de micronutrientes hasta alimentación complementaria, con el propósito de reducir la desnutrición desde la gestación hasta curso de vida vejez.

OBJETIVO ESPECIFICOS

Convocar población objeto

Brindar información sobre cuidados durante la gestación

Presentar contenido temático de los alimentos, texturas para dar desde los 6 meses hasta los 2 años de vida.

ACTIVIDAD

Desarrollar un (01) curso taller (teórico práctico) que incluye siete (07) sesiones de dos (02) horas cada una, en el entorno comunitario, dirigida a un grupo de mínimo de mínimo de veinte (20) mujeres en edad fértil, las cuales serán las mismas para cada una de las sesiones, garantizando la asistencia de las gestantes y lactantes del micro territorio (Urbano) con acompañamiento de un miembro representativo de la familia en contexto de vulnerabilidad y poca disponibilidad de alimentos, que presenten factores de riesgo de desnutrición materna y riesgo de bajo peso en el recién nacido.

DESCRIPCION METODOLOGICA DE LA ACTIVIDAD

Inicialmente se realiza una concertación con representante de la comunidad con quien se establece una programación adaptada a la comodidad de la población objeto.

Se realiza dinámica rompe hielo, retroalimentación, se procede a desarrollo de la temática, para ello, se establece lluvia de ideas con el fin de evaluar la adherencia.

En cada encuentro se maneja la metodología, siendo que, en cada momento inicialmente se da un recordéis del tema anterior.

Finalizada las 7 sesiones se le brinda agradecimientos, por el cumplimento y participación.

CONTENIDO TEMATICO

Los temas tratados con las usuarias, durante este curso taller por cada una de las siete sesiones corresponden:

a. Donde solicitar consejería en lactancia materna y oferta institucional relacionada con la lactancia materna. (**Sesión 7)**

CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN DE ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES

Evento: Siete sesiones del curso taller teórico práctico dirigido a gestantes y madres lactantes.		
Participantes Totales: 20		
Hombres:	Mujeres;	Municipio
0	20	San José de ure



Análisis.

El 100% de la población participante en estas sesiones se constituyeron en personas de género femenino, las cuales fueron intervenidas en todo el curso taller.

AFRODESCENDIENTE	INDIGENA	ROM	DESPLAZADOS	DISCAPACITADOS
0	**0**	**0**	**0**	**0**

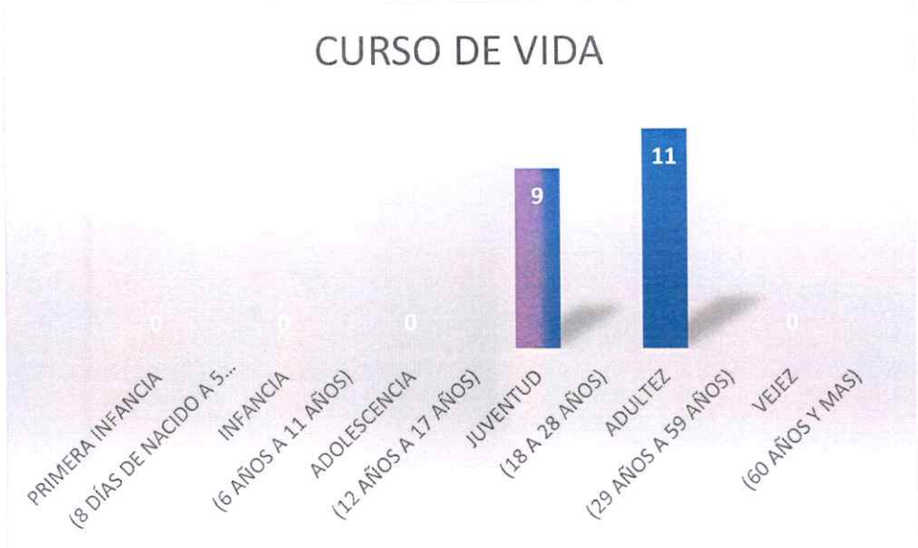
Análisis.

El grupo de MEF participantes a la totalidad de las sesiones del curso taller, corresponden al grupo étnico de población en general.

CURSO DE VIDA ACTIVIDAD

CURSO DE VIDA	N° DE ASISTENTES
PRIMERA INFANCIA (8 DÍAS DE NACIDO A 5 AÑOS)	0
INFANCIA (6 AÑOS A 11 AÑOS)	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS A 17 AÑOS)	0
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	9
ADULTEZ (29 AÑOS A 59 AÑOS)	11
VEJEZ	0

(60 AÑOS Y MAS)	
TOTAL	20



Análisis

Dentro del grupo de asistentes al curso taller, se encuentra un porcentaje representativo de participantes ubicados por ciclo vital en el grupo de adultos (29 - 59 años), representado en el 55% de los participantes, mientras que el 45% lo conforman personas del curso de vida de juventud.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se considera satisfactorios dado que se logró el desarrollo el 100% de las actividades planeadas hasta la fecha, en un 100% se han cumplido los objetivos propuestos en la población abordada hasta el momento.

OBJETIVO DE LA SISTEMATIZACIÓN.

a. Identificación de dificultades.

Falta de interés de algunos asistentes con respecto a la asistencia a actividades o charlas referentes a salud.

b. Logros

Se ha logrado cumplir con el objetivo propuesto de promover una adecuada alimentación en la gestación, padres y madres, para minimizar los factores de riesgo y los posibles casos o complicaciones de salud.

METODOLOGIA

c. Fuentes de información.

Ministerio de salud y protección social
Resolución 3280 de 2018
Guía materno perinatal
OPS/OMS
Guía alimentaria del ICBF

d. Instrumentos técnicos utilizados.

Grabación en video

Registro Fotografías.

Actas (concertación, actividad, reunión, certificación)
Registros de asistencia

RECOMENDACIONES

- Que se pueda suministrar y obsequiar a toda la población atendida, en las diferentes Actividades, Material Impreso, cartillas y demás para que se dé una mejor aprehensión del conocimiento impartido en las Actividades.

- A las Entidades Gubernamentales contar con las locaciones y mayor cantidad de profesionales capacitados para orientar a las madres sobre la importancia de la lactancia materna en niños, niñas y atender los diferentes problemas que se presente en esta práctica.

- Realización de Mayor cantidad de Actividades en Promoción de Salud.

- Brindar más herramientas de acuerdo a la temática para la ejecución de los encuentros

- Entrega de carné de identificación a cada funcionario

- Continuidad de las intervenciones dirigida a los diversos grupos poblacionales.

- Diseñar más Programas Participativos, lúdicos para trabajar estos temas con la población.

CONCLUSIÓN

La alimentación adecuada en la gestante juega un papel importante al momento de prevenir la anemia, la desnutrición y el bajo peso al nacer del RN. Una alimentación equilibrada tiene múltiples beneficios para la salud en una etapa como el embarazo donde el cuerpo sufre grandes cambios y, además se esta desarrollando el futuro bebe la alimentación se hace especialmente importante.

La lactancia materna es la mejor forma de alimentar a los bebes, dado que esta proporciona nutrientes que necesitan de forma equilibrada, al tiempo que protege sobre las enfermedades infecciosas, así mismo también ayuda a mejorar la salud materna ya que reduce el riesgo de cáncer de mama, cáncer de ovario, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, etcétera.

Del mismo modo los beneficios de la lactancia materna y la interacción entre madres e hijos para prevenir infecciones y promover la salud y el desarrollo son especialmente importantes, por ende, es de suma importancia promover la lactancia materna para un buen crecimiento y desarrollo del niño.

La alimentación complementaria se considera un proceso por el cual se ofrecen al lactante alimentos sólidos o líquidos distintos de la leche materna o de una fórmula infantil como complemento y no como sustitución de esta, así mismo se recomienda mantener la lactancia materna de forma exclusiva durante los 6 primeros meses de edad y, a partir de ese momento, añadir de forma paulatina el resto de los alimentos.

La comunidad en general y sobre todo las madres, deben saber cuándo y cómo darle la alimentación complementaria al bebe, dado que, en algunos casos, los alimentos que le dan al bebe no son los adecuados ya que algunos son muy grasosos o pesados y con esto le dañan el sistema digestivo al niño y lo llevan a no tener un buen crecimiento y desarrollo, por ende, es muy importante realizar este tipo de actividades para que la población conozca más a fondo sobre este tema tan importante.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

DIMENSION SEGURIDAD ALIMENTARIA

ACTIVIDAD 2.1 SESION 7

Lugar: San José de Ure, instalaciones de CDI mis primeros pasos. zona urbana

Fecha: 20/11/2023

Personas Intervenidas: mujeres en edad fértil, gestantes, lactantes









Gobernación de Córdoba Ahora le toca al pueblo	FORMATO	VERSIÓN 01	E S E Hospital Local de Montelibano Mejoramos para Servir!
	INVITACION	FECHA 27-07-2009	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PAGINA 1 DE 1	

Señor (a): Olga Patricia Marcelo

ASUNTO:

INVITACION

Cordial saludo

E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELBANO la/o estamos invitando a Curso taller teorico practico sobre la importancia y los beneficios de la lactancia materna para la madre y el bebe.

Con el objetivo de dar cumplimiento al convenio interadministrativo 2023, celebrado SS-320 entre la gobernación de Córdoba y la E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO vigencia 2023. Por tal motivo le extendemos la invitación a su comunidad a la actividad en mención, que se realizará el:

Día: 20-11-2023.
Lugar: CDI mis primeros pasos
Hora: 10:00 am.

Esperamos su asistencia

Cordialmente,

Maria B Anaya

Profesional responsable de la actividad
cc. 1233 338 725

Representante de la comunidad
cc 1127582 982

E S E Hospital Local de Montelíbano
Mejoramos para Servir!

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO INTERADMINISTRTIVO N°

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Educativo.

DIA:	20	MES:	11	AÑO:	2023	UBICACIÓN:	CDI Mis Primeros pasos	ZONA:	Urbano.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		EDAD	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				TELÉFONO	MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	No. Identificación			GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL		SI	NO	
1	Claudia Gonzalez V	CC	1003337259	20	F			X					·	X				X			3207079932	X		Claudia Gonzalez
2	Yulis Maria Fernandez Toscano	CC	1063276061	27	F								X	X				X			3113054919	X		Yulis Fernandez
3	Kelly Jhana Vega Morales	CC	1003294245	27	F								X	X				X			3223966012	X		Kelly Vega
4	Paola Andrea Morelo Arias	CC	1063299054	29	F								X	X				X			3418956986	X		
5	Yarlidys Martinez Mejia	CC	1063274989	29	F								X	X				X			3107472418	X		Yarleidis M
6	Judith Dayana Verbera Salgado	CC	1193553416	24	F								X	X				X			3123779812	X		
7	Olga Patricia Marcelo Crespo	CC	1127582982	31	F								X	X				X			3205279412	X		
8	Elis Lopez Ayola.	CC	1193150802	22	F			X						X				X			3023877993	X		Elis Lopez
9	Miris Villadiego Bello	CC	1063278729	22	F								X	X				X			3205746786	X		Miris Bello
10	Maria E Gomez Marzola	CC	1003292833	27	F								X	X				X			3143417705	X		Monica Gomez

E S E Hospital Local de Montelíbano
Mejoramos para Servir!

FORMATO DE ASISTENCIA

CONTRATO INTERADMINISTRTIVO N°

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller educativo.

DIA:	20	MES:	11	AÑO:	2023	UBICACIÓN:	CDI mis primeros pasos.	ZONA:	Urbano

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN		EDAD	GENERO	TIPO DE POBLACIÓN								SGSSS			LABORA				TELÉFONO	MATERIAL DE APOYO		FIRMA
		TIPO	No. Identificación			GESTANTE	NARP	INDÍGENA	ROM	DISCAPCIDAD	VÍCTIMA	MIGRANTE	POBLACIÓN GENERAL	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTRO	SI	NO	FORMAL	INFORMAL		SI	NO	
1	Danisa Soto.	CC	1007501730	25	F								X	X				X			3216907890	X		DANISA
2	Natalia Sarmiento H	CC	1197215561	23	F								X	X				X			3214720612	X		Natalia Sarmiento
3	Marleidys Sarmiento	CC	43755872	38	F								X	X				X			3216944298	X		Marlis Sarmiento
4	Yaneth Bracamonte lopez	CC	1003076319	21	F								X	X				X			3128967358	X		Yaneth Bracamonte
5	Maria Claudia Martinez	CC	1063365765	27	F								X	X				X			3218888146	X		Claudia M.
6	Yarlenis Bello	CC	25949021	39	F								X	X				X			3205294759	X		Yarlenis Bello
7	Yailis Esalas solis	CC	1193042562	23	F								X	X				X			3145146087	X		Yolris Esalas
8	Yeidith Alvarez	CC	1197215229	25	F								X	X				X			3147304432	X		Yeidith Avila
9	Juliana tapia solis	CC	1193153868	21	F								X	X				X			3206290702	X		Juliana tapias
10	Johana Avilés osorio	CC	1045425202	36	F								X	X				X			3147112792	X		Johana Avilés.

Gobernación de Córdoba Ahora le toca al pueblo	FORMATO **CERTIFICACION**	VERSIÓN 01 FECHA 27-07-2009	E S E Hospital Local de Montelibano *Mejoramos para Servir!*
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PAGINA 1 DE 1	

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE

Yo, Olga Patricia Marcelo Crespo, identificado con la Cedula de Ciudadanía N.º 1127582982, en Representación del Comunidad Ure., certifico que la E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO realizó: Siete (7) Sesiones del curso taller teorico Practico sobre la importancia y los Beneficios de la lactancia materna Para la madre y el BeBe.

Durante la actividad se garantizó la entrega de refrigerio saludable e insumos para las dinámicas. SI ☐ NO ☐

Para constancia se firma en San Jose Ure a los 20 días del mes de 11 del 2023.

NOMBRE Y APELLIDOS Olga Patricia Marcelo

FIRMA

CELULAR 320 527 9412